

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 29/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103001 2015 00031	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y OTRO	PAULO CESAR BARRIOS JIMENEZ	Auto Ordena Oficiar suspende diligencia de remate. ordena oficiar secuestre y dispone devolución de títulos judiciales.	28/10/2020		
63001 3103001 2018 00073	Deslinde y Amojonamiento	ANA MILENA TOVAR TAVAREZ	SOCIEDAD TRANSGAS DE OCCIDENTE S.A.	Auto Requiriendo requiere apoderada previo a dar trámite a su solicitud	28/10/2020		
63001 3103001 2018 00165	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO CIFUENTES TORRES	Auto Resuelve Solicitud continua proceso contra uno de los demandados y deja medidas a disposición de juzgado tercero civil circuito	28/10/2020		
63001 3103001 2019 00032	Ejecutivo Singular	ANIBAL CARDONA MAYOR	HECTOR MARIO LONDOÑO DELGADO	Auto Ordena Oficiar alcaldía de montenegro	28/10/2020		
63001 3103001 2019 00294	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar decreta medida y no tiene en cuenta notificación	28/10/2020		
63001 3103001 2020 00096	Otros	DIEGO GALLEGU RENDON	SIN DEMANDADO	Auto Ordena Oficiar a la oficina de registro	28/10/2020		
63001 3103001 2020 00173	Ejecutivo Singular	KAREN JOHANA MORA OCAMPO	SIN NOTIFICARRR	Auto niega recurso de reposición y apelación	28/10/2020		
63001 3103001 2020 00191	Verbal	JOSEPH JACOBO SUPELANO VALENCIA	SIN NOTIFICAR	Auto rechaza demanda y ordena remisión al Tribunal	28/10/2020		
63001 3103001 2020 00195	Verbal	DIEGO FRANCISCO MARTINEZ GALEANO	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	28/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO